



Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de la Judicatura de Norte de Santander y Arauca

ACUERDO No. CSJNSA22-415
13 de junio de 2022

“Por medio del cual se formula ante el Juez Promiscuo Municipal de Bucarasica, Lista de Elegibles para el cargo de vacante de Escribiente Nominado, código 261815”

EL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE NORTE DE SANTANDER

En ejercicio de sus facultades legales y reglamentarias, en especial de las conferidas mediante Acuerdo 433 de febrero 3 de 1999 emanado de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, y,

ACUERDA:

PRIMERO: Formular ante el Juez Promiscuo Municipal de Bucarasica, la siguiente LISTA DE ELEGIBLES, en orden descendente de puntajes, tomada del Registro Seccional de Aspirantes, según los cargos vacantes de empleados, publicados por esta Seccional el 1 DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO y según las tomas de opción realizadas por parte de sus integrantes del Registro de Elegibles, conformado en desarrollo de la Convocatoria No. 4 vigente, para el cargo de ESCRIBIENTE JUZGADO MUNICIPAL NOMINADO, código 261815, así:

Orden	C de C	APELLIDOS NOMBRES	PUNTAJE
1	1094243654	VILLAMIZAR JIMENEZ GERSON ALEXANDER	611,05
2	1090463611	PERNIA PEÑA DAVID SIMON	605,65
3	1093737047	LOPEZ CHACON JORGE ANDRES	579,91
4	1091673591	BACCA JIMENEZ GERMAN FABIAN	566,69
5	37274679	JAIMES RODRIGUEZ NUBIA ANDREA	540,18
6	1094267902	SUAREZ SIERRA JEFFER MANUEL	539,97
7	1090497569	PEREZ JAUREGUI DANIEL ANDRÉS	515,61
8	1090520888	ALVAREZ PRADA ANA ISABEL	480,81
9	1094368549	RAMIREZ ACEVEDO ALEJANDRA CATALINA	473,11

Se comunica al Nominador que no se presentó solicitud de traslado durante el término de publicación de esta vacante.

SEGUNDO: Copia de esta decisión se remite al Nominador y al archivo del concurso vigente de la Convocatoria No. 4 de este Consejo Seccional.

TERCERO: El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición

NOTIFIQUESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Cúcuta – Norte de Santander, a los 13 días del mes de junio de 2022



MARÍA INÉS BLANCO TURIZO
Presidenta



ALBERTO ENRIQUE GONZÁLEZ PADILLA
Magistrado



SERGIO ALBERTO MORA LÓPEZ
Secretario

MIBT/MCCC